Suministro de Tres Torres de Constantes Vitales para UE Cirugia Hospital Mendaro, UAP de Eibar y UCSI Quirurgica del Hospital de Mendaro

Fecha de publicación: 22/12/2025 08:35

Expediente: 2025/02565

Tipo de contrato: Suministros

Estado de la tramitación: Adjudicación

Presupuesto del contrato sin IVA: 9.540

Presupuesto del contrato con IVA: 11.543,4

Poder adjudicador: OSAKIDETZA - Servicio Vasco de Salud

Entidad impulsora: S5100023J - Organización Sanitaria Integrada Bajo Deba (Impulsora)

Introducción

Objeto del contrato:	Suministro de Tres Torres de Constantes Vitales para UE Cirugia Hospital Mendaro, UAP de Eibar y UCSI Quirurgica del Hospital de Mendaro
Expediente:	2025/02565
Contrato menor:	Sí
Contrato en la gestión del Covid-19:	No
Acuerdo Marco:	No
Sistema dinámico de adquisición :	No
Contratación conjunta :	No
Estado de la tramitación:	Adjudicación
Tramitación:	Ordinaria

Procedimiento de adjudicación:	Directo/Contrato Menor
Sujeto a regulación armonizada:	No
Tipo de contrato:	Suministros
Recurso:	No
Licitación electrónica :	No
Licitación KPE :	No
Comunicación:	Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia :	No

Organismos

Poder adjudicador:	OSAKIDETZA - Servicio Vasco de Salud
Entidad impulsora:	S5100023J - Organización Sanitaria Integrada Bajo Deba (Impulsora)
Organo contratación:	Director Gerente
Entidad tramitadora:	Organización Sanitaria Integrada Bajo Deba
Mesa contratación:	Mesa de Contratación - Organización Sanitaria Integrada Bajo Deba
Tipo poder:	Otro
Principal actividad:	Salud
Otro tipo de poder:	Ente público de derecho privado

El contrato es adjudicado por una central de compras:	No

Objeto del contrato

CPV's: :	CPV: 44212230-0 - Torres Principal: Sí
Lugar de ejecución principal en la UE :	Sí
NUTS del lugar ejecución principal:	Código NUTS: ES21 Principal: Sí Descripción: País Vasco
Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)	Sí
División en lotes:	No
Se aceptan variantes:	No
Se aceptan opciones :	No
Precios unitarios :	No
Duración del contrato:	Fecha
Fecha inicio plazo:	19/12/2025
Fecha fin plazo:	29/12/2025
Prórrogas :	No
La prestación del servicio se reserva a una profesión concreta :	No
Solvencia económica y financiera indicados en los pliegos de contratación :	No
Criterios de selección de solvencia económica y financiera:	Otros requisitos económicos o financieros

Criterios de solvencia indicados en los pliegos de contratación :	No
Criterios de selección de solvencia técnica y profesional:	Referencias sobre servicios específicos
Se utilizará subasta electrónica :	No
Lenguas en que pueden presentarse las ofertas o las solicitudes de participación:	Descripción: Español Descripción: Euskera
Las ofertas deben presentarse en forma de catálogos electrónicos o incluir un catálogo electrónico :	No
Cláusulas especiales:	Tipo: Medioambientales Criterios de Adjudicación: No Condiciones especiales de ejecución: No Criterios de solvencia técnica: No Contratos reservados: No Otros: No Tipo: Sociales Criterios de Adjudicación: No Condiciones especiales de ejecución: No Criterios de solvencia técnica: No Contratos reservados: No Otros: No Tipo: Igualdad de Mujeres y Hombres Criterios de Adjudicación: No Condiciones especiales de ejecución: No Criterios de solvencia técnica: No Contratos reservados: No Otros: No Tipo: Consideraciones de tipo económico Criterios de Adjudicación: No Condiciones especiales de ejecución: No Criterios de solvencia técnica: No Contratos reservados: No Otros: No Tipo: Innovación Criterios de Adjudicación: No Condiciones especiales de ejecución: No Criterios de solvencia técnica: No

Contratos reservados: No
Otros: No
Tipo: Otras
Criterios de Adjudicación: No
Condiciones especiales de ejecución: No
Criterios de solvencia técnica: No
Contratos reservados: No
Otros: No
Tipo: Protección de datos
Criterios de Adjudicación: No
Condiciones especiales de ejecución: No
Criterios de solvencia técnica: No
Contratos reservados: No
Otros: No

Reservado a talleres protegidos: No

A ejecutar en un programa de empleo protegido: No

Obligación de indicar los nombres y las cualificaciones profesionales del personal asignado a la ejecución del contrato: No

Se trata de contratos periódicos : No

Se utilizará el pedido electrónico: No

Se aceptará la facturación electrónica: No

Se utilizará el pago electrónico: No

Datos económicos

Valor estimado: 9.540

Presupuesto del contrato sin IVA: 9.540

Presupuesto del contrato con IVA: 11.543,4

Financiado con fondos de la UE :	No
Garantía provisional:	No
Garantía definitiva:	No

Ficheros

Ficheros:	Nombre del fichero: Informe de motivación del contrato y resolución de aprobación del gasto-APROBACION DEL GASTO.pdf Tipo de fichero: Aprobación del expediente Nombre del fichero: Documento anexo-PRESUPUESTO.JCP250291 H Mendaro Monitor CSM RRP.pdf Tipo de fichero: Otros Nombre del fichero: Documento anexo-MEMORIA JUSTIFICATIVA TORRES CONSTANTES.pdf Tipo de fichero: Otros

Lotes

Pueden presentarse ofertas para:	Todos los lotes

Tablón de anuncios

Gestión de ofertas

Resolución

Nº de licitadores presentados:	1
Nº de ofertas recibidas de pyme:	0
Nº de ofertas recibidas de otros Estados miembro de la UE:	0
Nº de ofertas recibidas de terceros países:	0
Nº de ofertas recibidas por vía electrónica:	0
Resolución:	Estado: Adjudicación **Oferta Adjudicataria:** Oferta base

Adjudicación:	Precio sin IVA: 9.540 Precio con IVA: 11.543,4 Fecha adjudicación: 19/12/2025 Tipo plazo: Fecha Fecha fin plazo: 29/12/2025 **Empresa Adjudicataria:** Razón social: PALEX MEDICAL, S.A. Precio sin IVA: 9.540 Precio con IVA: 11.543,4 Lugar de ejecución principal en la UE: Sí **NUTS del lugar ejecución principal:** Código NUTS: ES21 Descripción: País Vasco Principal: Sí Es probable que el contrato sea objeto de subcontratación: No

Contrato

Contrato	Código del contrato: 2025/02565265_00001 Estado Contrato: Ejecución CIF: A58710740 Razón Social: PALEX MEDICAL, S.A. F. Firma Empresa / Formalización: 19/12/2025

Publicaciones

Publicar en Perfil de Contratante:	Sí
Publicar automáticamente en el DOUE:	No

Recurso